



SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

ACTA DE VERIFICACION Y ANALISIS DE IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Proponente: SIRLEY GOMEZ PEÑA, identificado con C.C. # 31.842.791 de Galapa (Atlántico).

Objeto: "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P."

Valor: TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.280.000).

PLAZO DE EJECUCION. El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de doce (12) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio de las actividades.

Por medio de la presente se procede a hacer el análisis de la Propuesta presentada por SIRLEY GOMEZ PEÑA, identificado con C.C. No. 31.842.791 de Galapa (Atlántico), para aspirar a celebrar contrato de ARRENDAMIENTO con la Empresa de servicios públicos de Lebrija, cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P."

Con relación a la naturaleza del contrato a celebrarse es preciso señalar que el mismo se configura como un contrato de arrendamiento.

En la Propuesta se encuentra demostrada que se trata de una persona natural idónea, que actualmente está adelantando proyectos de construcción en el municipio de Lebrija y es propietaria de locales ubicados en el casco urbano de Lebrija.

Por lo anterior, en aplicación a la ley, se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la normatividad, y que de conformidad con los estudios previos realizados por la Empresa de servicios públicos de Lebrija, es viable contratar a SIRLEY GOMEZ PEÑA, identificado con C.C. # 31.842.791 de Galapa (Atlántico), para que ejecute el contrato que tiene como objeto el "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P."

REVISION DE LA OFERTA:

A continuación, se muestra la revisión hecha a la oferta presentada por SIRLEY GOMEZ PEÑA, identificado con C.C. # 31.842.791 de Galapa (Atlántico), de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación de fecha tres (3) de Enero de 2021.

REQUISITO	OBSERVACION
Presentación de la oferta	Cumple
Valor de la Oferta	Cumple
Cotización, indicando el valor, forma de pago, plazo y descripción.	Cumple
En caso de persona jurídica, anexar certificado actualizado de existencia y representación legal del contratista.	No aplica



Fotocopia de la cédula de ciudadanía para personas naturales.	Cumple
Certificado antecedentes disciplinarios.	Cumple
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple
Certificado antecedentes judiciales	Cumple
Registro Único tributario RUT	Cumple
Certificación cumplimiento al sistema de seguridad social integral.	Cumple
Libreta Militar	No aplica
Acredita experiencia.	No aplica

CONCLUSION:

De acuerdo con los términos establecidos en la presente invitación, se puede concluir que la propuesta presentada por SIRLEY GOMEZ PEÑA, identificado con C.C. # 31.842.791 de Galapa (Atlantico), es favorable para la Empresa de servicios públicos de Lebrija puesto que:

- No se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en el artículo 8 de la ley 80 de 1.993.
- Ofrece los servicios solicitados por la entidad, dentro de los plazos establecidos.
- Posee la experiencia e idoneidad requerida.
- El valor de la propuesta económica, atiende los precios básicos del mercado.
- Se ajusta a las exigencias requeridas en los estudios y documentos previos establecidos por la entidad.

En constancia de lo anterior, suscribe la presente acta de verificación el día tres (03) de enero de 2022.


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativa y Comercial